



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER

ACUERDO No. 197

“POR EL CUAL SE APRUEBA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, FINANCIADOS CON RECURSOS PROPIOS RAPE, VIGENCIA FISCAL 2011”

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER- CAS, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ARTICULO 27 DE LA LEY 99 DE DICIEMBRE DE 1.993, Y

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad en virtud del artículo 27 de la Ley 99 de diciembre 22 de 1993, son funciones de los Consejos Directivos de las Corporaciones Autónoma Regionales, aprobar el presupuesto anual de ingresos y gastos y sus modificaciones.

2. Que la Corte Constitucional atendiendo las diferentes clases de recursos que tienen las Corporaciones y en aras de no vulnerar el núcleo esencial de la autonomía que la Constitución reconoció a esta clase de entidades, hizo la siguiente distinción: En relación con los recursos provenientes de la Nación, resulta procedente la aplicación de las normas del Estatuto Orgánico de Presupuesto, de conformidad con el Artículo 4 del Decreto 111 de 1996, pero esta aplicación no se extiende a los recursos propios de las Corporaciones Autónoma Regionales, entre las cuales se encuentran los contemplados en el Artículo 317 de la Constitución.

3. Que el Subdirector de Planeación efectuó análisis y seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI de la vigencia fiscal 2011, con el fin de determinar los saldos libres de afectación y las actividades pendientes por cumplir a 31 de diciembre de la presente vigencia, encontrando que se presenta la necesidad de efectuar un traslado presupuestal, así: **Contracreditar** los Proyectos **GESTION DE APOYO Y CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS**, Actividad Apoyo y Cofinanciación a la Implementación de Sistemas de Tratamiento de Residuos Sólidos por la suma de **DOSCIENTOS SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$270.489.818)**, M.CTE y **GESTION DE APOYO Y CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS LIQUIDOS**, Actividad Apoyo y Cofinanciación a la Implementación de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales por la suma de **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$155.000.000)**, M.CTE, con el fin de **Acreditar** los Proyectos **PLAN ESTRATEGICO PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES**, Actividad Ejecución de pequeñas obras civiles y biomecánicas para control de erosión y recuperación de áreas afectadas y construcción de reservorios, por la suma de **CUATROCIENTOS UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$401.489.818.00)**, M.CTE y **EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA JURISDICCION D LA CAS**, Actividad Comunicaciones, por la suma de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$24.000.000)**, M.CTE.

4. Que de acuerdo con el informe presentado por el Subdirector de Planeación, la Jefe de presupuesto el 23 de Noviembre del 2011, expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 11-05808, por la suma de **CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$425.489.818.00)**, de los Proyectos **GESTION DE APOYO Y CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS** y **GESTION DE APOYO Y CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS LIQUIDOS**, del Presupuesto de Gastos de Inversión de la CAS, vigencia fiscal 2011, apropiación libre de afectación y susceptible de ser trasladada.

5. Que los Proyectos objeto del Contracédito, a la fecha están cumplidas sus metas establecidas en el Plan de Acción. Así mismo la actividad Ejecución de pequeñas obras civiles y biomecánicas para control de erosión y recuperación de áreas afectadas y construcción de reservorios, que se está acreditando no genera modificaciones al Plan de Acción de la Corporación.



CERTIFICADO No. 367-1 SA



CERTIFICADO No. 3264-1 SC



ICONTEC



CERTIFICADO No. GP 151-1

Cra. 10 No. 13-78 - Tel:
7240762
direccion@cas.gov.co
www.cas.gov.co
San Gil – Santander



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Aprobar el siguiente traslado en el presupuesto de gastos de Inversión de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, financiados con recursos propios RAPE, de la vigencia fiscal 2011, por la suma de **CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$425.489.818.00), M.CTE, así:**

I. CONTRACREDITO

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	GASTOS DE INVERSION	VALOR
20899				PREVENCION Y CONTROL DE LA DEGRADACION AMBIENTAL	
20899	1			ELABORACION DE UNA POLITICA NACIONAL DE SALUD AMBIENTAL	
20899	1	1		GESTION DE APOYO Y CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	
20899	1	1	2.1.3	Apoyo y Cofinanciación a la Implementación de Sistemas de Tratamiento de Residuos Sólidos	270.489.818
20899	1	2		GESTION DE APOYO Y CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS LIQUIDOS	
20899	1	2	2.1.2.1	Apoyo y Cofinanciación a la Implementación de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales	155.000.000
TOTAL CONTRACREDITO INVERSION					425.489.818

II. CREDITO

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	GASTOS DE INVERSION	VALOR
20803				PLAN ESTRATEGICO PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES,	
20803	2			RESTAURACION DE AREAS AFECTADAS POR DESASTRES NATURALES	
20803	2	1		Ejecución de pequeñas obras civiles y biomecánicas para control de erosión y recuperación de áreas afectadas y construcción de reservorios	401.489.818
20805				FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GUBERNABILIDAD AMBIENTAL	
20805	1			INSTRUMENTOS PARA LA GESTION AMBIENTAL	
20805	1	3		EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA JURISDICCION DE LA CAS	
20805	1	3	2.1.2	Comunicaciones	24.000.000
TOTAL CREDITO INVERSION					425.489.818

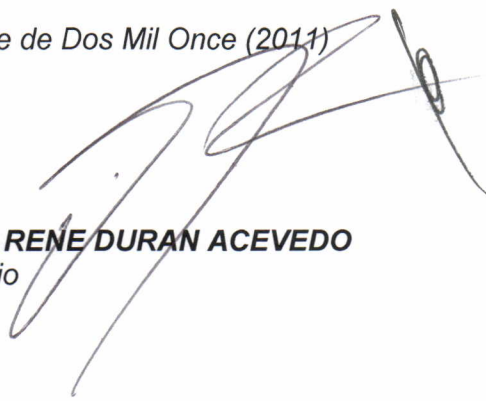
ARTICULO SEGUNDO: Forma parte integral de este Acuerdo, el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 11.05808.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Gil, a los Treinta (30) días del mes de Noviembre de Dos Mil Once (2011)


HENRY PARRA ARDILA
 Delegado del Señor Gobernador de Sder
 Presidente del Consejo Directivo


OSCAR RENE DURAN ACEVEDO
 Secretario



CERTIFICADO No. 367-1 SA



CERTIFICADO No. 3264-1 SC



ICONTEC



CERTIFICADO No. GP 151-1

Cra. 10 No. 13-78 - Tel:
 7240762
direccion@cas.gov.co
www.cas.gov.co
 San Gil - Santander

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No.11-05808

EL JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICA :

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia Fiscal, existe Disponibilidad en los siguientes rubros:

Sección o unidad ejecutora: CAS CAS
 Código de presupuesto : RAPE.INV.20899.1.1.2.1.3 Código rápido : 110101
 Fondo /fte de financiación: RAIN RAPE INVERSION RCSOS PROPIOS
 RAPE : RECURSOS PROPIOS
 RAPE.INV : GASTOS DE INVERSION
 RAPE.INV.20899 : PREVENCION Y CONTROL DE LA DEGRADACION AMB
 RAPE.INV.20899.1 : ELABORACION DE UNA POLITICA NACIONAL DE SA
 RAPE.INV.20899.1.1 : GESTION DE APOYO Y CONTROL AL MANEJO INTEG
 RAPE.INV.20899.1.1.2 : COSTOS DIRECTOS
 RAPE.INV.20899.1.1.2.1 : ACTIVIDADES
 RAPE.INV.20899.1.1.2.1.3 : Apoyo y Cofinanciacion a la Implementacion de Sistemas de Tratamiento de Residuos Solidos

Valor CDP \$: 270,489,818.00
 Saldo antes del CDP \$: 270,489,818.00 Nuevo saldo \$: 0.00

Sección o unidad ejecutora: CAS CAS
 Código de presupuesto : RAPE.INV.20899.1.2.2.1.2.1 Código rápido : 110023
 Fondo /fte de financiación: RAPE RECURSOS PROPIOS (RAPE)
 RAPE : RECURSOS PROPIOS
 RAPE.INV : GASTOS DE INVERSION
 RAPE.INV.20899 : PREVENCION Y CONTROL DE LA DEGRADACION AMB
 RAPE.INV.20899.1 : ELABORACION DE UNA POLITICA NACIONAL DE SA
 RAPE.INV.20899.1.2 : GESTION DE APOYO Y CONTROL AL MANEJO INTEG
 RAPE.INV.20899.1.2.2 : COSTOS DIRECTOS
 RAPE.INV.20899.1.2.2.1 : ACTIVIDADES
 RAPE.INV.20899.1.2.2.1.2 : APOYO Y COFINANCIACION A LA IMPLEMENTACION
 RAPE.INV.20899.1.2.2.1.2.1 : Apoyo y cofinanciación a la implementación de sistemas de aguas residuales

Valor CDP \$: 155,000,000.00
 Saldo antes del CDP \$: 447,539,344.00 Nuevo saldo \$: 292,539,344.00

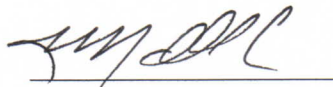
Para : CERTIFICAR QUE EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL LIBRE DE AFECTACION Y SUSCEPTIBLE DE SER TRASLADADA.

Por la suma de: CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON 0 CENTAVOS m/cte. (\$425,489,818.00)

Dado en el día : NOVIEMBRE 23 DE 2011

Vence el día: DICIEMBRE 31 DE 2011

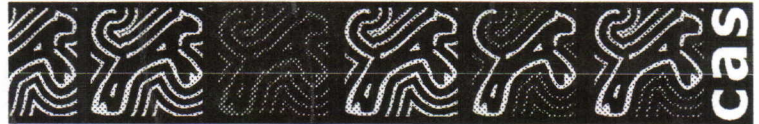
N.J.L.M.



ELABORO

JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER

O-SPL No. 00624 11

San Gil, Noviembre 29 de 2011

Doctor
HECTOR MURILLO
Director General

Ref: Traslado de Recursos

Respetado Señor Director:

En el Plan de Acción 2007-2011, aprobado por el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, se encuentra los Proyectos: "GESTION DE APOYO Y CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS", actividad "Apoyo y cofinanciación a la implementación de sistemas de tratamiento de residuos sólidos" y "GESTION DE APOYO Y CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS LIQUIDOS" actividad "Apoyo y cofinanciación a la implementación de Sistemas de Aguas Residuales"; y según balance general de la ejecución de estas actividades NO se utilizará la suma de DOSCIENTOS SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$270.489.818,00) y CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$155.000.000,00), respectivamente; por lo tanto se requiere la asignación de estos recursos a las actividades a acreditar: *Ejecución de pequeñas obras civiles y biomecánicas para control de erosión y recuperación de áreas afectadas y construcción de reservorios del proyecto RESTAURACION DE AREAS AFECTADAS POR DESASTRES NATURALES*, con la suma de CUATROCIENTOS UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$401.489.818,00) y a Comunicaciones del proyecto EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA JURISDICCION DE LA CAS, la suma de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000,00).

Es de aclarar que nos encontramos en cumplimiento de un 100% de las actividades programadas para los mencionados proyectos en el Plan de Acción.

Por lo anterior, me permito recomendar realizar el siguiente traslado para la vigencia 2011, así:

PROYECTO	ACTIVIDAD A CONTRACREDITAR	ACTIVIDAD ACREDITAR
GESTION DE APOYO Y CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS.	Apoyo y cofinanciación a la implementación de sistemas de tratamiento de residuos sólidos. \$270.489.818,00	
GESTION DE APOYO Y CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS LIQUIDOS	Apoyo y cofinanciación a la implementación de Sistemas de Aguas Residuales \$155.000.000,00	



DO No. 367-1 SA



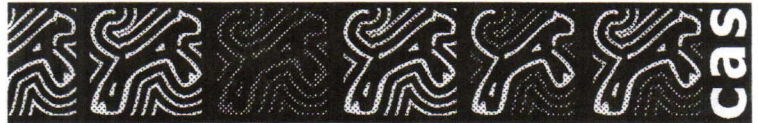
CERTIFICADO No. 3264-1 SC



ICONTEC



CERTIFICADO No. GP 151-1



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER

PROYECTO	ACTIVIDAD A CONTRACREDITAR	ACTIVIDAD ACREDITAR
RESTAURACION DE AREAS AFECTADAS POR DESASTRES NATURALES		<i>Ejecución de pequeñas obras civiles y biomecánicas para control de erosión y recuperación de áreas afectadas y construcción de reservorios</i> \$401.489.818,00
EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA JURISDICCION DE LA CAS		<i>Comunicaciones</i> \$24.000.000,00

Atentamente,

RAUL MARIN RIVERA
Subdirector de Planeación

Proyectó: Ing. RAUL MARIN RIVERA
Elaboró: Diana Milena Prada Benítez



ADO No. 367-1 SA



CERTIFICADO No. 3264-1 SC



ICONTEC



CERTIFICADO No. GP 151-1